

UNIVERSIDAD LA SALLE NEZAHUALCÓYOTL

PREPARATORIA

CALENDARIO DE CUOTAS ESCOLARES Y REGLAMENTO DE PAGOS ALUMNOS
NUEVO INGRESO

CICLO ESCOLAR 2018-2019

Correspondiente a los semestres julio-diciembre 2018 y enero -junio 2019

CALENDARIO DE PAGOS DE CUOTAS ESCOLARES
C O L E G I A T U R A S

FECHAS LÍMITES DE PAGO SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE 2018

Primer Pago (Inscripción, Seguro Accidentes y Beca Solidaridad) 27 de julio 2018	Segundo pago (Colegiatura) 15 agosto 2018	Tercer pago (Colegiatura) 17 Septiembre 2018	Cuarto pago (Colegiatura) 15 octubre 2018	Quinto pago (Colegiatura) 15 noviembre 2018	Sexto pago (Colegiatura) 17 diciembre 2018	T o t a l
\$3,950.00	\$3,950.00	\$3,950.00	\$3,950.00	\$3,950.00	\$3,950.00	\$23,700.00

FECHAS LÍMITES DE PAGO ENERO-JUNIO 2019

Séptimo pago (Colegiatura) 18 Enero 2019	Octavo pago (Colegiatura) 15 Febrero 2019	Noveno pago (Colegiatura) 15 Marzo 2019	Décimo pago (Colegiatura) 15 Abril 2019	Décimo primer pago (Colegiatura) 15 Mayo 2019	Décimo segundo pago (Colegiatura) 17 junio 2019	T o t a l
\$3,950.00	\$3,950.00	\$3,950.00	\$3,950.00	\$3,950.00	\$3,950.00	\$23,700.00

Los recargos por incumplimiento de pago oportuno de las colegiaturas serán de \$300.00 por mes por colegiatura vencida

REGLAMENTO DE PAGOS CICLO ESCOLAR 2018-2019
PREPARATORIA

1. CONCEPTOS DE PAGO

- Los alumnos(as) harán 6 PAGOS en el primer semestre (una inscripción y cinco colegiaturas) y 6 PAGOS en el segundo semestre (seis colegiaturas) de acuerdo a los conceptos, montos y fechas señaladas en el Calendario de pagos para el ciclo escolar 2018-2019.
- El pago de Inscripción incluye un seguro escolar de accidente del alumno con una cobertura máxima de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.), mismo que estará vigente desde el inicio de clases (primer día de clases) hasta el último día de actividades escolares programado en el ciclo 2018-2019. Adicionalmente se incluye su aportación al fondo para la Beca de Solidaridad, que aplicará por el fallecimiento del principal sostén económico del alumno (padre, madre o tutor legal) ocurrido durante el ciclo escolar 2018-2019 para cubrir las colegiaturas de los meses posteriores a la defunción del mismo ciclo. Para mayor información se deberá consultar el reglamento propio de la Beca de Solidaridad.
- Se podrá solicitar la cancelación de la inscripción del alumno para un ciclo escolar próximo a iniciar, cuando haya solicitado su baja en el departamento de Servicios Escolares. El alumno que realice su trámite de cancelación tendrá el derecho a un reembolso de lo pagado por concepto de inscripción para un ciclo escolar próximo a empezar del 100% cuando se solicite al menos con dos (2) meses de anticipación al inicio de clases; del 80% cuando la solicitud se haga al menos con quince días naturales antes de inicio de clases; posterior a este tiempo y hasta el último día previo hábil al inicio de clases la Universidad reembolsará el 60%; una vez iniciado el semestre no se tendrá derecho a este reembolso.

2. POLÍTICAS DE DESCUENTO POR PAGO TOTAL ANTICIPADO DE COLEGIATURAS (no incluye los conceptos de inscripción o reinscripción)

Opción 1 – Pago total en una exhibición por las 5 (cinco) colegiaturas del primer Semestre del ciclo escolar 2018-2019: **4% (cuatro por ciento) de descuento** (fecha límite de pago 15 agosto 2018);

LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y EL HECHO DE EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, EXPRESAN MI
CONSENTIMIENTO A LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN ESTA CIRCULAR (SalleNZ/DAF/fo/coPreparatoriaNI/2018-2019
v01), PARA EL CICLO ESCOLAR JULIO 2018 / JUNIO 2019.

NOMBRE DEL ALUMNO(A)

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR

NOMBRE DEL PRINCIPAL SOSTÉN ECONÓMICO
(PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL)